

# EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

**DON DIMAS DE MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO V NÚM. 202

Sábado 9 de Noviembre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

## Don FEDERICO OLMEDILLA GARCIA

Ingeniero-Jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Obras Públicas de Albacete

Falleció en Albacete el día 10 de Noviembre de 1934

a los 55 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

*Sus desconsolados hermanos D.<sup>a</sup> Visitación, D.<sup>a</sup> Leandra, D.<sup>a</sup> Humberta, D. Jesús y D.<sup>a</sup> Teresa; hermanos políticos, D.<sup>a</sup> Visitación M. Sarmiento, D. Eugenio Guijarro, D. Vicente Moya y D. Pedro Miguel Moya Garrido; sobrinos, primos y demás parientes,*

*Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan lo tenga presente en sus oraciones.*

*Las misas que se celebren el día 12 del actual en la iglesia de San Esteban, serán aplicadas por su alma. Igualmente se aplicarán misas en Salamanca, Olivares del Júcar y Pinarejo, por su eterno descanso.*

*El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.*

SEMANA PRO SEMINARIO

## EL PROBLEMA MAS GRAVE

Acaso al leer el título de este modesto artículo, embebidos como estamos por la política y las cuestiones económicas, hayan pensado más de cuatro latóres que les hablaremos del problema del trigo o de cualquier otro de los que con serios interrogantes hay planteados sobre el suelo de la Patria.

Nada de eso. Hay otro problema más hondo, más trascendental, tan amenazador e inquietante, que no dudamos llevarlo a la cabecera del periódico para que todos lo lean y se percaten de su enorme trascendencia.

Es el problema de nuestros seminarios. Ventífanse en los otros problemas cuestiones económicas primordialmente; en éste el hondo problema religioso y moral del ser o no ser de nuestra civilización cristiana, de nuestra vida trascendente de seres racionales de eternos destinos, o de nuestro retroceso a los siglos de la tiranía y de la esclavitud pagana, cuyo ejemplo vivo nos lo está dando la Rusia soviética sin Dios y sin religión, sin sacerdotes y sin culto. Porque hay que decirlo muy alto para que lo oigan hasta los más sordos: Es el sacerdote el faro único que siempre, pero mucho más en esta época de casi solas preocupaciones materiales, puede y debe alumbrar los senderos de nuestro superior destino, arrojar torrentes de luz blanca y optimista sobre tantas inteligencias entenebrecidas con sombras de incredulidad, ignorancia y pesimismo; el único que puede poner el dique de las barreras morales y religiosas a la ola desbordante de barbarie y retroceso milenarista a que quiere llevar a la humanidad la pseudo-ciencia atea y materialista, baldón del linaje humano.

«Tened un pueblo sin sacerdote durante veinte años y se convertirá en una selva de bestias», ha dicho el santo Cura de Ars. Y en la magna Asamblea de doctos y experimentados varones eclesiásticos y seglares que en estos días se halla reunida en Toledo para estudiar y buscar soluciones a este magno problema de los Seminarios, donde faltan vocaciones y, sobre todo, medios para fomentarlas y para poder dotar a estos Centros de elementos científicos modernos y de profesorado que únicamente se ocupe de la cátedra, la voz del sabio Lectoral de Vitoria, ex-diputado de las Constituyentes, señor Pildain, ha podido decir rectamente señalando la trascendental e insustituible misión del sacerdote, «que la Iglesia puede vivir sin asilos, sin hospitales, sin frailes ni monjas—cuya misión sublime y bienhechora es patente en la Iglesia—; puede vivir, añade, hasta sin templos; pero no puede vivir sin sacerdotes; sin ellos no hay ni palabra divina, ni sacrificio de la Misa, quinta esencia de nuestra Religión Católica, ni perdón sacramental de los pecados; sin ellos, ni Jerarquía, ni Obispos, ni Papa pueden subsistir». Todo está dicho ahí. La mengua o desaparición del Clero es el eclipse o desaparición de la Religión Católica en nuestra Patria; y España, o se salva, se agiganta y se engrandece con la Religión Ca-

tólica, cuyo sosten indispensable es el sacerdote, o se hunde y se sumerge en la barbarie y se fracciona en reinos de taffas, fácil y codiciosa presa de ambiciones extranjeras, con el hundimiento de nuestra Religión, único e insustituible aglutinante de nuestra nacionalidad.

Veán, pues, las católicas con medios de fortuna su enorme responsabilidad en estos momentos en cuanto a este problema. Faltan vocaciones y faltan, sobre todo, medios. Precisa fundar becas y dotar cátedras y enriquecer nuestros Seminarios de material pedagógico moderno.

Aporte cada cual su óbolo en la medida de sus fuerzas para esta obra que apremia y tortura. Los ricos, inclinándose a sus hijos a la carrera más sublime que hay sobre la tierra—, así consideraban nuestros antepasados la carrera sacerdotal—, y favoreciendo con su dinero a otros pobrecitos que de buen grado la seguirían, si tuviesen medios; los que puedan menos, aporten lo que puedan, y todos, al menos, pidan al Señor para que envíe operarios a su mies que se pasa y se pierde. Va en ello no sólo nuestras vidas y haciendas temporales, que serán presa del socialismo, comunismo y anarquismo, rapaces destructores a que llevaría a nuestra Patria la falta de sacerdotes y por ende de Religión, sino acaso hasta la salud eterna nuestra y de nuestros hijos, que maldecirán mañana quizás de nosotros por haberles perdido el sagrado tesoro de nuestras creencias, que nos legaran nuestros padres.

## CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

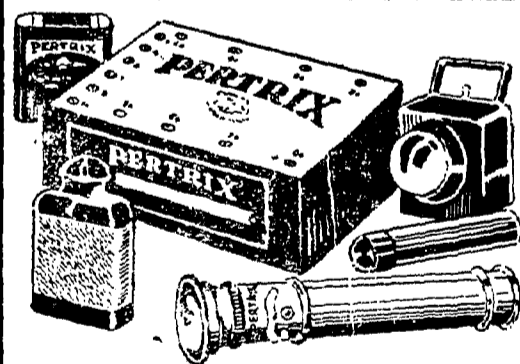
Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aséptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 68  
(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 42.390—42.399 MADRID

## PERTRIX



**CALIDAD  
DURACION  
ECONOMIA**

En cada hogar debe tenerse a mano una luz

**PERTRIX**  
Todo automobilista debe llevar una luz **PERTRIX**

## LA GRAN BRETAÑA

Muebles de lujo y económicos  
Camas doradas y de hierro

Plaza de Santa Ana, 1. — MADRID

### CORRESPONDENCIA LITERARIA

J. M.—Madrid.—Trabajos en poesía los tiene limitados esta Redacción. En prosa, no hay inconveniente.—Agradecemos su ofrecimiento, que en alguna ocasión utilizaremos.

A. P.—Madrid.—Sus trabajos muy bonitos. Aceptado su ofrecimiento.

L.—Madrid.—Un poco nerviosilla, pero disculpable. La sangre de los dieciocho años no circula, hier-

vel.—Puede mandar trabajos, que los publicaremos con mucho gusto; pero sin rebasar la medida ¡eh!

A. G. N.—Alberca de Zancara.—Le suplico que no eche en olvido las tres cuartas, porque nos vemos «negros» para complacer a todos. Créanos.

### Se alquila

un local para almacén,  
Toledo G. roge en  
Plazuela de las Escuelas, 1.

Impresiones de un viaje

Anduve por Italia en un momento muy interesante: en los días mismos en que se definió con toda claridad la actitud de Inglaterra ante el conflicto Italo-abisinio. La guerra con Abisinia era para todos los italianos inevitable: un país que había enviado doscientos mil hombres a África y que se había gastado dos mil millones de liras en preparar la expedición, no se había de volver atrás. Y ante la perspectiva de la guerra africana todos los italianos, justo es reconocerlo, esperaban tranquilos y hasta con alegría el momento de la movilización.

Cuando se vió claramente que Inglaterra no dejaría obrar ligeramente a Italia, por las razones que se han visto, se notó cierta efervescencia popular. Acaso también coincidió que esta manifestación derivase de la especial idiosincrasia napolitana, pues me cogió en esta ciudad en el día crítico, y los de Nápoles son mucho más parecidos a los españoles en su vehemencia, en su desbordamiento de imaginación, en su eficacia al callejeo y al ruido, en su alegría expansiva. Era opinión general en Nápoles que Inglaterra había hecho el juego a Mussolini, ya que los tibios para la guerra se habían sentido enardecidos ante la actitud inglesa, que quiere cortar las alas del anhelo un poco imperialista que ha despertado el fascismo. Y también era convicción general que no debían preocupar las amenazas de Inglaterra: ni se atrevería a cerrar el canal de Suez, porque sería tanto como suicidarse, ni se decidiría a utilizar la flota del Mediterráneo por miedo a los submarinos y a los aviones italianos, ni pesaría las sanciones anunciadas de la financiación, evitable porque los italianos cubrirían en otros países que no fueron de la Liga. Pero lo que sí causó una impresión emocionante, fué el aviso que la población civil de Nápoles recibió para que cada vecino comunicara a las autoridades el lugar del interior donde podía refugiarse en caso de ataque aéreo a la ciudad. Un poco se calmaron los ánimos cuando se convenció el pueblo de que era una medida prudente de precaución y no efecto de una amenaza real.

En las demás ciudades que visité (Milán, Venecia, Padua, Florencia, Roma, Génova), se notaba mucho menos la impresión por el momento político. Todos los días se esperaba la gran adunata o movilización general fascista, que al fin no se hizo durante mi estancia allí, sino el día mismo que yo llegaba a Barcelona.

Hay que reconocer que Italia entera estaba con el ánimo bien dispuesto para iniciar la gran aventura. Mussolini ha sabido despertar en el país un ideal nacional, de expansión, de imperio, y el pueblo se cree capacitado para realizarlo y no ve las enormes dificultades de la empresa en que se han metido. (Acaso nosotros veamos con mayor deformidad de lo que sea realmente la fuerza del Imperio Inglés, por tener clavado en nuestra propia carne gibraltareña la garra de Albión, y nos asusta la sola idea de que alguien se atreva a resistir la mirada colérica del coloso, como un niño se asustaría de ver a su hermanito querer disputar con un gigante). Y hay que reconocer también que la situación económica de Italia puede ponerlos en una actitud de desesperación, que les haga saltar contra Inglaterra o contra quien sea.

Porque la verdadera causa de la guerra es lo económico. El exceso de la población italiana, no absorbida ahora por la emigración americana, es evidente causa de desequilibrio social. La tierra no es muy rica, y aunque está cultivada de la mejor manera posible, no da para todos. Falta minas de hierro, de carbón; falta el petróleo. Los impuestos llegan al 50 por 100 de las rentas, según cálculo de algún profesor fascista, y hasta a más cantidad, según ciertos contribuyentes. La vida es cara; los precios son altos. La gasolina cuesta 5,75 liras el litro, o sea al cambio de 60, oficial, 2,25 pesetas. No extraña, en este caso, que traten de apoderarse de los pozos de petróleo de Abisinia.

El dogma fascista de que «hay que vivir psicológicamente» tiene una trágica realidad nacional: todo el mundo vive allí peligrosamente, difícilmente, y se busca el remedio con actos militares, ya que la educación fascista es esencialmente militar. Los niños, desde la escuela ya, las niñas, las mocitas mismas se ejercitan a estilo de soldados. Faltamente habla de desembarcarse en algo de lo que estamos viendo.

¿Pero dará la guerra la solución al problema? Suponiendo que Italia pueda sortear el estorbo inglés, ¿podrá pensar en sacar algún provecho económico de Abisinia, aun dado por supuesto que se apoderase de ella (recordemos los trabajos y los gastos de España y Francia en Marruecos), o de que tenga la intervención absoluta como país protector? Suponiendo que en Abisinia haya petróleo, y carbón, y minas de oro inclusive, ¿tendrá Italia medios económicos para la explotación de estas riquezas, después de haberse empobrecido más de lo que está por la guerra actual? Porque si después de vencer, las ventajas se las llevan los capitalistas ingleses, franceses o americanos, acaso haya hecho su mal partido de luego; ya que tampoco las tierras africanas pueden absorber la población sobrante italiana, que no vivirá fácilmente en climas tropicales.

Angel González Palencia.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)
Cava Baja, 10.—Tel. 54271
MADRID
DIRECTOR:
DR. JESUS GALINDEZ
Dr. Florentino Castro
OCULISTA
del Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CERVANTES, 15. — CUENCA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 206

Delegación Provincial del Trabajo de Cuenca

Servicio de Colocación Obrera
Sección 2.ª.—Extranjeros
En la Gaceta de 5 de Septiembre último, se publicó el Decreto fijando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.
Cumplido el plazo que dicho Decreto señalaba, se ha concedido una prórroga de dicho plazo por Orden de este Ministerio publicada en la Gaceta de 2 de los corrientes, que dice lo siguiente:
«1.ª.—Que se prorrogue hasta el día 30 de noviembre próximo el plazo señalado por el Decreto de 29 de Agosto último para solicitar la renovación de las cartas de Identidad profesional de los trabajadores extranjeros».
«2.ª.—Que en el término de esta prórroga deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de Identidad profesional los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y estén comprendidos en los preceptos del Decreto mencionado».
«3.ª.—Que para la solicitud de renovación y de nueva petición se seguirán las normas señaladas en el Decreto de referencia y que se cursarán por conducto de las respectivas Delegaciones Provinciales de Trabajo o por la especial de Servicios Sociales de Cataluña, para los residentes en esta región».
«4.ª.—Que para dar mayor publicidad a estos preceptos, los Delegados de Trabajo cuiden de darlos a conocer insertándolos en el Boletín Oficial y en los periódicos de más circulación de las respectivas provincias».
En su virtud, todos los trabajadores extranjeros que aún no lo hubiesen hecho, deberán solicitar sus cartas de Identidad profesional antes del 30 de actual, debiendo hacerlo conforme a las normas establecidas por el citado Decreto y por conducto de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, de las que pueden solicitar las informaciones que precisen, bien entendido que transcurrido este nuevo plazo sin haber formulado la correspondiente solicitud, los interesados no tendrán derecho a reclamación alguna.

Cuenca, 5 de Noviembre de 1935.—El Delegado Provincial, R. Reyes Morales.

Primer Aniversario
EL SEÑOR
D. Reyes Fernández Saíz
Que falleció en Cuenca
EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1934
a los 42 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Andrea Cebrián Ibañez, y demás familia,
Suplican a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones, encomendando su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 11, en la Parroquia de San Esteban, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Hojas de mi Diario Lugareño
Una de tantas jornadas

El enfado de mi pluma
Esta mañana, después del desayuno, me dispongo a terminar una de mis «Siluetas de Urbidalgas»: El señor de la Casona, trabajo que tengo mucho interés en que vea la luz pública, para que unos cuantos ganapiros, que yo me sé de corrido, puedan apreciar, si quieren, la firmeza de un carácter rodeado de iniquidades, envidias y ruines egotismos villanicos.

Sentado en mi sillón, las cuartillas sobre la mesa, mi pluma en ristre, bien dispuesta y llena de alborozo, y mi pensamiento en marcha, me distraen unas fuertes llamadas en el timbre de la cancela y, ésta abierta, el tropel y voces que repercuten en la ancha galería. Escucho. Alguien pregunta por mí a la cradilla que diligentemente franqueó la entrada y a continuación unos recios nudillos golpean sobre la puerta de mi despacho. Pronunciado mi «adelante», en él irrumpen media docena de vecinos: Rompelindes y su mujer; el abuelo Coracho y la suya; Pedrola y Sildocha, dispuestos a no se qué, pero, de seguro, a proporcionarme un buen lazo, darme la murga o cosa por el estilo.

Rompelindes principia a explicarme la causa de tal visita:
—Pa si qué usí hacenos un documento de una tierra que le he comprado a Coracho.
Y, ya, la mujer del abuelo, una albergueña de pura casta mandona y gobernanta, lleva la voz cantante y me da minuciosos detalles del sitio de la roca que se vende, de sus linderos, cabida, precio y del por qué se deshacen de ella:
—Se encuentra cerca de un plazo de usí allá por los Calderones de Ponca; tié un barranco que es bastante regular de güeno; la himos ajustao mu barato: el trato se ha cerrado en dos mil riales, a una oca de duros el almú; pero nos hacemos cuenta que semos mu delanteros: éste los ochenta cumplios y yo los setenta y ocho: dos calמידas y los hijos sin hacer naa por nosotros...
—Bueno—les digo—, todo está arreglado inmediatamente.

Y mi pluma que pensaba distraerse con unas bellas parrafadas al escribir la silueta de El señor de la Casona empieza de muy mala gana a garrapatear sobre el pliego de papel de barba: «Escritura de venta privada por D. Lucas Martínez González en concepto de vendedor a favor de D. Antonio Ruiz Fresneda en concepto de comprador...»
Y es tan grande y enorme su enfado, que de muy buena gana se lanzaría desde el papel para clavarse, toda, en las rojas narices del orgulloso Rompelindes.

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo, núm. 2
El verdadero, el auténtico y exquisito PAN DE VIENA con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa
El Pan de Viena de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada.
Teléfono número 76

... No es güeno sembrar tardío porque ya se ha visto que los trigos trepanos no solamente son los mayores sino luego los que mejor granan... Nusotros llevamos la cosa bastante regular y en echando unos nueve días, Dios mediante, andaremos muy cerca de acabar la siemenza de trigos. Por cierto que el otro día vide el chamorro de las Toscas y no se pué usí imaginar lo hermoso que está: con la fuerza que han sallo sus tallos parece propiamente un ajar...
Para encender el cigarro que se le apagó, el mayoral coge un ascua con las tenazas, y trazando en el aire, con tenazas y ascua, varios círculos y con el oído en escucha al ulular del viento, exclama:
—¡Maldito cierto...! ¡Condennao cierto...! Se mereció la guillotina... Si en mi consistiese mu poco guerra nos iba a dar... Zas, zas y la terminación de los sopliteos... El cierto es muy enemigo del tiempo blando... Y qué cosa más remala son las asperuras para la sembradura...!

Yo que sé algo de esto le digo:
—Si cierto malo para el empamamiento de las tierras... No tentamos que sentirlo por ahora pero... De la siemenza y el viento oortio seguimos hablando amo y criado... Todos: mi esposa, mis hijos y la sirvienta se fueron a descansar ha largo rato—hasta que el relojito ahogando el leato ritmo de su tic-tac, nos advierte desde la cornisa de la chimenea que son las diez. Y decidimos irnos a dormir.
Al cerrar la puerta del patio y observar la limpidez del cielo y el titilar de las estrellitas, mi mayoral echa todavía una parrafada del mal cariz de la sembradura por culpa del cierto. Yo le vuelvo a ayudar para molestarle con mordaces epítetos, pero el viento continúa por sobre el campo y las cosechas del lugarejo soplando incansable y gélido, sin hacer el menor caso de nuestros insultadores de ciertos. Un viejo ventanuco del camaranchón de mi casona, también une a las nuestras sus quejas...
Aquilino García Núñez.
La Alberca de Záncara.

Dr. Trófilo Alvarez
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 12
Mariano Catalina, 58
CUENCA

Se vende
la casa número 55, de la calle de Calderón de la Barca.
Razón: Calderón de la Barca, número 54, principal.

Calzados Serna
Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada
PRECIO FIJO
Calderón de la Barca, 22, Tel. 188
Mariano Catalina, 66, Tel. 192
CUENCA

DIONISIO LOZANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
DOCTOR CIRINO, 6
Pasará consulta todos los días laborables de 10 a 1

CAFÉS Y CHOCOLATES
Columba
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

REFLEJOS

A mi amigo José de Elizalde
Iba yo vagando sola, sola por las calles de Madrid cargadas de luces y de gente, huyendo del barullo del tráfico, y miraba hacia arriba, buscando por entre las casas apinadas un pedacito de cielo azul con llamitas pequeñas que me iluminasen el pensamiento y me aliviasen de la presión que ejerce sobre mí, esta atmósfera sucia de la ciudad, pero en vano. Las luces verdes y rojas ocultaban la promesa diáfana de la noche. «¡Señor!... ¡y que podamos vivir así!—pensaba yo— y seguía sin rumbo, vagando de un lado para otro, llevado por la ola de gente, hasta que una mano caritativa—que no tuve tiempo de besar—me empujó por una callejuela, al des poblado.
¡Qué dulce caricia fué para los pobres puimones la brisa sedefa de la noche! Y qué descanso para los ojos la obscuridad, y qué amoroso refugio para el pensamiento, el silencio de la noche de Octubre.
Acodaña sobre la baranda (hasta aquí me persigue la civilización. Ya no hay baulustradas de piedra), iba adivinando el amplio panorama de la C. U. a la derecha de aquella mancha negra que ofrece la arboleda del parque.
Por la pista de cemento sube ágil un olor a juventud, que respira con delicia. Un rumor de pasos rápidos, un viento de diecillocho años se me abre en los ojos como una sonrisa de luz. El clamor de una juventud nueva viene a saludarme. Me río viendo cómo las estrellas se han puesto más brillantes, incitadas por la curiosidad. Y la noche es tan hermosa, que parece haberse engalanado para este viento joven que me saluda. En el ambiente hay júbilos de fiesta. Y hasta el largo puente de ojos profundos, me mira con agradecimiento. Y conmovida, siento deseos de gritarle: «¡Si hombre! Yo también tengo para tí una llamita de admiración y te deseo que te alimenten con la ternura fresca de un chorro de agua».
Pero estas nimiedades me distraen, y yo había venido aquí a pensar algo más serio. A ver... El silencio viene solícito en mi ayuda... Pasa un rumor... ¡Ah ya! El asunto de la pobre amiga caída.
Siento deseos de preguntarle a la noche y estoy segura de que ella sería más caritativa, más humana que los hombres.
Yo siempre siento, disculpo los errores de los demás, pero especialmente esta tarde, viendo cómo los otros juzgaban sin piedad la conducta de una pobre criatura, llena de juventud y de inexperiencia, me he sentido animada de toda la misericordia que Dios debe guardar para las almas desamparadas, y dispuesta a perdonar la «terrible» equivocación que mis amigos no quieren disculpar.
Me pone de mal humor ese tono rotundo con que afirman que no tiene perdón falta semejante. La misericordia de Dios ¿no es infinita? ¿tan seguros andan ellos de su virtud? ¿saben los infelices, al hablar con ese tono despectivo, si no caerán ellos mañana en el mismo charco?
Te compadezco, pobre amiga, porque todos me han hablado mal de ti, porque nadie ha encontrado una palabra de perdón para tu culpa. Pero a tí te compadezco, no con esa lástima que humilla, sino con esa cristiana piedad que se puede tener de una madre que acaba de perder a su hijo. Y a ellos, les tengo lástima, porque no ven los insensatos, que hay muchas maneras de ofender a Dios, y no perdonando a los demás, es una de ellas.
¡Valor, valor amiga! Sé buena y humilde que Dios no abandona nunca a las almas nobles. Sé valiente y Dios te ayudará a vencer, a tener resignación, a volver a ser como antes. Y perdonalos, para que ellos aprendan de tí a tener amor a la humanidad y a perdonar.
¡Animo! El oro brilla entre el barro, y si sale de él, se pone limpio otra vez.
La noche, que ha oído mi exaltado solloquio, me mira con asombro infinito. Siento nuevamente curiosidad de preguntarle: «Tú, noche, que no eres creación humana sino divina, que no posees los prejuicios y las miserias de los hombres, contéstame: ¿la perdona tú?».
La noche se ha quedado pensativa y después, con un júbilo eterno, en una armonía perfecta, toda ella ha respondido amorosamente que sí.
Hasta las estrellas se han movido gozosas afirmando. El caserón rojo que hay frente a mí, que va a ser albergue de sangre joven, de

erber, de ciencia, ha afirmado también. El puente de ojos profundos, se ha enternecido y llora una lágrima por cada ojo.

¡Alegrate amiga! Dios te envía su ayuda por este saludo de la noche. El perdón te lo tienes que ganar tú. ¡Valor!

La noche y yo nos estrechamos fuertemente la mano, y te brindamos la promesa de nuestra amistad pura.

Y mientras los árboles del parque de O. susurran amorosos, me voy despacio camino de mi casa, con la felicidad en el corazón.

LOLA.

Se vende

una jardinera con cuatro ruedas y un Tiburi de dos, con todos sus accesorios y en buenas condiciones.

Razón, D. Juan López, Sacedoncillo.

Se vende

en el mejor sitio de Cuenca el edificio «Parador de la Romana», en Mariano Catalina, 28 y la casa contigua, Sánchez Vera, 1.

Informes a D. A. L.—Calderón de la Barca, 27, pral.

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores

H. García Cubertoret

(del Hospital Central de la Cruz Roja)

M. Suay Rubio

(del Instituto Obstétrico de Madrid) Paseo de San Antonio, número 10

Censo electoral

Se han remitido al Ayuntamiento de esta Capital, como a todos los de la provincia, las listas de los electores provisionalmente incluidos o excluidos en el Censo. Estas listas estarán expuestas al público en la tabquilla de anuncios de la Casa Consistorial, durante los veintidós días, del 5 al 30 del actual mes de Noviembre, ambos inclusive, de sol a sol; y en ese período de tiempo, podrán los interesados presentar en los Ayuntamientos cuantas reclamaciones justificadas estimen convenientes sobre inclusiones, exclusiones o cualquier error observado en las listas, teniendo derecho a exigir recibo de la reclamación presentada. Las reclamaciones se resolverán por el Jefe de Estadística de la provincia, y contra estas resoluciones podrá recurrirse, del 1 al 8 de enero próximo, ambos comprendidos, ante el correspondiente Tribunal de lo Contencioso.

A todo ciudadano interesa ejercer sus derechos en estas operaciones, para que el censo electoral y el voto, en su día, sean expresión cierta de la voluntad popular.

Se vende

la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

REPORTAJE DE MADRID

De unas conferencias del economista D. José Larraz en el Colegio Cántabro

“La ordenación del mercado del trigo”

El moderno derecho triguero

En la primera conferencia expuso el señor Larraz, todo el sistema de la política triguera de España a partir de la post-guerra, analizando los puntos relativos a la defensa arancelaria superada por el prohibicionismo, al régimen excepcional de importaciones en caso de déficit de la producción nacional, a la tasa del trigo, a la tasa de la harina panificable y del pan. Todos estos puntos fueron expuestos con detalle, examinándose, al tratar el primero de ellos, el interesante caso de la evolución inglesa que de la libre entrada de cereales ha pasado a un régimen de preferencia imperial y de abono de primas a los trigos producidos en la Metrópoli.

Su eficacia

Considerados los elementos de nuestro derecho triguero, el conferenciante se ocupó del problema de la eficacia de las tasas, registrando el hecho de la infracción constante de la tasa mínima del trigo, cuya infracción además de ser notoria, está registrada hasta en la misma estadística de los índices de precios y en documentos oficiales. Frente a esta ineficacia de la tasa del trigo, es de notar la eficacia de la tasa del pan que en general funciona tal y como expone las autoridades. El problema del trigo, y más concretamente la infracción habitual de su tasa, dió lugar, a partir de 1932, a que la administración del régimen triguero se diferenciase de la general de Abastos, naciendo una administración especial para el Mercado de dicho cereal. El conferenciante analizó la evolución orgánica que supusieron los Decretos de 1932 y los de Junio y Noviembre de 1934. También se ocupó de las medidas coadyuvantes a la eficacia de la tasa, en el campo del crédito agrícola, en punto a los stocks de las fábricas de harinas y al abastecimiento del ejército, y de las disposiciones dictadas sobre preferencia de venta a favor de las pequeñas partidas y sobre obligación de los fabricantes de harinas, de adquirir trigo en su zona comarcal. Mas a pesar de toda esta organización especial, y a pesar de las medidas correlativas, la ineficacia de la tasa del trigo se ha dado después de 1932, con más frecuencia que en períodos anteriores, como demuestra la propia estadística oficial. Y, sin embargo, por contraste, nunca ha sido tan eficaz la tasa del precio del pan como durante dicho período. Al llegar a 1935 la opinión general del país, se mostró partidaria de liquidar la fase aguda del momento, procediendo a una retirada de los sobranes que en el Mercado pesaban, mediante las leyes de Autorizaciones, para acometer después la ordenación definitiva de este problema del Trigo.

Importancia

En su segunda conferencia, el señor Larraz encareció la importancia que para la economía española tenía un buen ordenamiento del Mercado de Trigo. La producción de este cereal supone un valor anual de 2.000 millones de pesetas. Estos 2.000 millones de pesetas determinan el poder de compra y

el tenor de vida de grandes masas de población que está en la raíz del proceso económico nacional y que, en gran parte, viven en un régimen precapitalista, poco atendidas por el Estado moderno que concede sus preferencias a la política social imperante en la zona capitalista de la economía.

El señor Larraz dijo que le interesaba distinguir, antes de continuar, entre la eficacia del mecanismo ordenador del mercado y el nivel de precios a que esta eficacia condujera. En sus conferencias siguientes, dijo, no me ocuparé de este nivel, me ocuparé tan sólo de la eficacia del mecanismo ordenador.

Los requisitos de la ordenación

Nadie discute la protección contra la concurrencia exterior, por mi parte soy un decidido partidario de que en el Mercado del trigo impera un justo precio, determinado por el poder público, y no un precio producto de la libre concurrencia. Esta libre concurrencia no beneficiaría en modo alguno a los consumidores y causaría enormes perjuicios a la mayor parte de productores del trigo. Sentados estos dos principios, el conferenciante examinó la necesidad de corregir posibles estados de sobreproducción, de compensar las fluctuaciones que implican los ciclos de buenas y malas cosechas y, sobre todo, de financiar la especial estructura del Mercado del trigo a través del año. No cree el conferenciante que se pueda afirmar ya, de un modo definitivo, que hayamos entrado en un momento de sobreproducción; hay presunciones a favor y hay presunciones en contra. Pero sería temerario decidirse ahora por la afirmativa. La necesidad de compensar las fluctuaciones cíclicas de los años de buena cosecha y los años de mala, la puso de manifiesto, gráficamente, comparando la curva de la cosecha y del precio, en el interior de España, durante el período 1931-1935. Pero aun ajustados la producción y el consumo, aun compensadas estas fluctuaciones cíclicas, siempre quedarían por resolver el problema relativo a la estructura estacional del Mercado, que tiene extraordinaria importancia, pues en el lapso de un mes surge toda la producción de un año; el consumo se va acusando regularmente, mes tras mes, al través de todo el año.

La Hermana de la Caridad

Tú al pobre huertanito que, inocente, gime en su cuna sin la madre amada que en sus brazos le arrulle suavemente, cantándole a la par dulce tonada, y que sus tiernos besos ya no siente —pues la llevó la muerte despiada—, le prodigas tu amor, le das abrigo y su amparo y su madre halló contigo.

La misera viuda que, afligida, llora al esposo que su dicha era y que sola en el mundo y abeñada ya ni ventura ni consuelo espera, a su lado te halló, y, conmovida, al ver tu protección tan verdadera, dando un momento irregua a su quebranto, siente de gratitud correr su llanto.

Tú en el triste hospital, tú en las batallas, tú dondequiera que gime un desgraciado, constante, con amor siempre te hallas, consolando su pecho accongojado.

Para si no hay obstáculos ni vallas, siempre el sendero encuentras despejado y derramas la dicha en tu camino; que hacer bien por el mundo es tu destino.

ANGEL PALANQUEX.

Hay, pues, una serie de meses, los que siguen a la recolección, que contienen un stock de trigo a todas luces desproporcionado con la demanda. Así se observa que todos los años se produce una caída del precio del trigo de gran importancia, en la época siguiente a la recolección. Y por eso, se plantea este dilema: O se deja vulnerar la tasa para que el productor realice su poder de compra, aunque sea en malas condiciones; o se hace eficaz la tasa, pero entonces, ante la carencia de un mecanismo de crédito capaz, el Mercado se paraliza y el productor se halla imposibilitado de realizar su poder de compra. En conclusión; es, pues, preciso organizar un crédito de circulación, durante el período de movilización de la cosecha, que llegue a corregir esta especial estructura de la oferta y la demanda, durante el proceso del año. Se trata de operaciones autoliquidables, en manera alguna de inversiones de capital.

Los proyectos presentados

A la luz de estas consideraciones, el Sr. Larraz procedió a analizar los proyectos de ordenación definitiva que se han presentado, sin ocuparse mucho del proyecto de la «Sociedad Silos Españoles» por entender que no aspira a realizar tal solución definitiva, sino simplemente a montar una red de almacenaje, con caracteres exclusivos. Tampoco dió importancia al artículo 18 de la última Ley de Autorizaciones, que ha perdido substancialidad, después del último pro-

yecto de Ley presentado a las Cortes. Se ocupó a seguido el Sr. Larraz del proyecto de creación de un Banco Agrario. Dijo que esta solución era profundamente equivocada; que el Banco Agrario sería un Banco oficial más, sin vitalidad, como lo son el de Crédito Industrial y el Exterior. El Crédito a largo plazo, está monopolizado por el Hipotecario. En cuanto al crédito a corto, para los productos de exportación sometidos a grandes fluctuaciones, es harto difícil y peligroso; para los mercados de agricultura cereal, carentes al presente de buena organización y sin signos de créditos especiales, tampoco puede augurarse éxito. En estas condiciones, un Banco especial y oficial daría algo más de lo que ha podido hacer la Banca actual? Bancos tenemos ya suficientes y colocados. Lo que hace falta es capacitar a la agricultura concretamente, al Mercado del Trigo en condiciones «Bancables».

Comentó a continuación la proposición de Ley presentada en Diciembre pasado por la Minoría Agraria. Dijo que tal y como estaba redactada no resolvería el problema de la sobreproducción, si éste llega a plantearse. Sería apta para las compensaciones cíclicas, pero no sería apta para dominar la estructura estacional del Mercado. Este proyecto cometió el grave error técnico de querer financiar, con el capital institucional de los depósitos reguladores, la movilización de la cosecha de cereales, que debe ser financiada por el sistema bancario general del país.

Se ocupó, después, del proyecto Ley sobre Consorcio regulador, recientemente presentado a las Cortes. Este Consorcio—dijo el conferenciante—será incapaz de corregir la sobreproducción, los movimientos cíclicos de la estructura estacional del Mercado, porque de momento no tienen medios para ello; y sin embargo, aun siendo así, se comete la imprudencia de lanzar el Mercado a un régimen de libertad absoluta. Si este consorcio llegara a tener un día un gran capital institucional, podría decirse de él lo mismo que hemos dicho de la proposición de la Minoría Agraria de Diciembre pasado.

Es, pues, preciso un plan diferente que organice el Mercado del trigo y lo ponga en condiciones de ser financiado por el sistema bancario del país, actualmente existente.

El plan del Sr. Larraz

En su última conferencia, expuso el Sr. Larraz las orientaciones generales de su plan. Es menester, dijo, ir a la creación de la Corporación Nacional del Trigo, en la que queden integrados todos los productores españoles. El Gobierno seguirá fijando la tasa del precio del trigo, que tendrá carácter preceptivo. Toda la producción nacional de trigo será entregada a la administración de la corporación, para su venta a los harineros. El precio de venta a éstos (tasado) puede ser constante durante el año; el precio de compra a los agricultores (tasado) variará, según el mes, dentro de unos límites matemáticamente fijados en función del interés que la Corporación pague a la Banca tomadora de su papel. La Corporación emitirá papeles a plazos que no podrán exceder nunca de un año, en contrapartida de las existencias que tenga en su red de silos y almacenes, salvo aquella que represente inmovilización de excedentes de una cosecha, cuya liquidación a los productores podrá aplazarse. El Banco de España, descontaría estos pagarés en las condiciones generales; para la Banca privada, el descuento sería facultativo. La Corporación estaría investida del poder necesario para limitar las áreas de cultivo y para importar trigo del extranjero en caso de necesidad. El conferenciante diferenció las funciones que incumben a: Gobierno y las que incumben a la Junta de Gobierno de la Corporación. Asimismo designó de esta última, las funciones puramente gestoras, relativas a la construcción de silos y almacenes, operaciones de compra y venta, emisión de pagarés, etc., que podrían ser concertadas con una entidad privada, la cual aportaría el capital del primer establecimiento. La escala de beneficios estaría limitada; se toleraría un margen sobre los beneficios para formación de la reserva de la Corporación y concesión de premios a los propietarios de terrenos descerealizados.

Defensa del plan

El Sr Larraz, a continuación defendió su proyecto. No es necesario hacer intervenir financieramente al Estado, dijo, en la organización del mercado del trigo. Puede hacerlo la Sociedad sobradamente. Tengo ahora que contestar, agregó, a los objetantes que esgrimen los argumentos del monopolio y de la inflación. Por lo que se refiere a los primeros, diré que el monopolio del comercio del trigo, es el régimen que ha estado y está vigente en estos últimos tiempos. Monopolio y tasa. Porque ¿qué otra cosa es el intermedio forzoso de las Juntas comarcales en la compra-venta y la nuidad de todas aquellas transacciones que se hacen sin someterse a tal intermedio? Esto está preceptuado en disposiciones vigentes. Por si ello fuera poco, lo que pedían los trigueros en su Asamblea de Valencia en agosto del año pasado (no hacer ventas directas a los harineros) es lo mismo que pidieron los harineros en su Asamblea del Circulo de la Unión Mercantil, también de agosto del año pasado (que sea el Gobierno el único comprador y vendedor del trigo nacional). Esta centralización de todas las compras y ventas, es la misma que se practica en España para la resina; es la misma que se practica, por derecho, en la glicerina para el lúculo, las patatas, el tocino y la leche; es la misma, en que de hecho, vive el mercado triguero suizo; la misma que encontraremos en muchas organizaciones agrarias de la Alemania actual.

¡Agricultores!

Aumentarás vuestras cosechas con los ABONOS QUÍMICOS que prepara para CEREALES y toda clase de cultivos, la casa de

RAMON GOMEZ SIMARRO ALBACETE

Barrio de San Antón - Apartado de Correos, n.º 96 Camino Muelles Estación, f. c. - Teléfono, núm. 515 DEPÓSITO EN MANZANARES.—Carretera de La Solana, núm. 10, duplicado

Informes en Cuenca:

Narciso Redondo. -- Droguería

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA
Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.
TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —

Cementos Portland de las PRINCIPALES MARCAS
COLON, 38
(Justo al Garage «La Catalana» CUENCA
Dr. García Cubertoret
(Del Hospital de la Cruz Roja)
Cirugía y Aparato digestivo
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7
Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON
MEDICINA GENERAL NIÑOS
Rayos Ultravioleta
Consulta: De 5 a 8.
MARIANO CATALINA, 4. CUENCA
Academia Benítez
Matemáticas, Problemas, Idiomas, Bachillerato y Magisterio : : : : :
General Lasso, 1. — CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular
Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 29

Los que protestan contra la reducción de áreas, olvidan que esto es precepto que ya tiene en España fuerza de Ley...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Su estómago lo necesita. Venta en farmacias.

Estadística de Accidentes del trabajo

SEPTIEMBRE 1935. En el mes de septiembre último, fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 118 siniestros...



Pensión Helvetia

Esta organización del mercado del trigo y su aparato crediticio adjunto, reportaría grandes ventajas a los agricultores...

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

El domingo pasado, dió principio la serie de Conferencias que esta benemérita Asociación se propone desarrollar todos los domingos...

ULTIMAS PUBLICACIONES

FORCAT.—Curso de Administración económica, 4.ª edición, puesta al día por J. M. Fábregas del Pilar, 20 pts.

¡ATENCIÓN!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica...

Juan Molina de la Torre. Especialidad en materia de electricidad. Calle de Palatos, 8, 2.ª. Cuenca.

HIERROS DE OCASION Y HIERROS NUEVOS

CORTADILLO PARA HERRAJE. Largo, ancho y grueso que nos pida. HIERRO PARA CALZOS. Cortado y sin cortar.

En breve se celebrará en esta ciudad una Asamblea General de todos los Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia...

Solemne Triduo a la Virgen Milagrosa

La Asociación «Sección Cristo del Amparo» lo celebrará a su Excelsa Madre los días 15, 16 y 17 del corriente...

Necrología

Ayer fué llevado a su última morada, el conocido y apreciado industrial armero de esta plaza...

Aniversarios

El día 10 de los corrientes, se cumple el primero de la muerte del conocido industrial de esta plaza, D. Reyes Fernández Sáiz.

Magnífica

Instalación de Cunicultura, SE VENDE. Informes: Relojería NOTARIO.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos. Día 10, Domingo XXII de Pentecostés. Stos. Andrés, Avelina, cf.; Trifón, Modesto, Aniano, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En San Felipe a las cinco. Día 15, viernes. Stos. Alberto Magno, ob. y dr.; Gertrudis, vg.; Leopoldo, marqués.

Día 16, sábado. Ntra. Sra. de la Divina Providencia. Stos. Rufino, Elpidio, Marcelo, mrs.

En San Felipe, a las cinco, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

MES DE ANIMAS

Este piadoso ejercicio se celebra en S. Felipe, por la mañana en las misas de siete y siete y media y por la tarde a las cinco y cuarto.

Adoración Nocturna

El Turno de Ntra. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia mensual la noche del día 16, en la ermita de la Esperanza.

Vela al Santísimo

En San Felipe, se expone todas las tardes S. D. M. a las cuatro; a las cinco y media, se reza el Santo Rosario, se hace la visita y se Reserva.

PIDA VD. SIEMPRE. HELSENS PILAS ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL.

ULLOA - ÓPTICO. GAFAS - LENTES - CARMEN, 14 - MADRID. HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino. PAZ, NÚMERO 9, - MADRID.

Auto-Encendido. Electricidad del Automóvil. Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

A nuestros colaboradores. Teniendo en cuenta las pequeñas dimensiones de nuestro semanario, y deseando complacer a todos cuantos solicitan la inserción en él de sus trabajos, la Redacción se ve en la necesidad de establecer las siguientes condiciones:

ACADEMIA "OIKOS". CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID. EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD. Bachillerato, Oposiciones, Idiomas, Cultura general, Residencia de estudiantes, Régimen y disciplina familiares.

LA CATALANA. Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Ministerio de Hacienda. Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA.

Subdirección en Cuenca: José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1962.